EDITORIAL



E n los últimos tres años, la Facultad de Ciencias Agronómicas ha instituido las especialidades del ingeniero agrónomo a través de programas de magíster de alto nivel. Es así como, entre los años 2006 y 2009, el número de matrículas se ha incrementado en un 400% (de 30 a 160 alumnos).

Con el deseo de profundizar nuestra inserción internacional, hemos propuesto establecer en la Facultad de Ciencias Agronómicas la sede de la Secretaría técnica de Escuelas de Postgrado de MERCOSUR, Chile y Bolivia; este fue el acuerdo adoptado recientemente en el XII Foro de Decanos de Facultades de Agronomía de MERCOSUR, Chile y Bolivia, realizado en noviembre de este año.

En efecto, la decisión se fundamentó en el hecho de que nuestra institución es una de las facultades de la región, que más ha desarrollado el sistema de educación continua para nuestros licenciados en ciencias agropecuarias, puesto que cuenta con estudiantes de otras universidades chilenas, y por ella han pasado profesionales de todos los países latinoamericanos. De hecho, impartimos tres doctorados y ocho magister, algunos de ellos compartidos con otras unidades académicas.

La conformación de una red de escuelas de postgrado para intercambio académico y estudiantil, contempla estadías de académicos para impartir cursos intensivos, participar en seminarios y exámenes de grado y colaborar en el diseño de programas de postgrado (diplomados, magíster y doctorado).

En cuanto a la homologación de actividades de postgrado, identificaremos aquellos programas (cursos, tesis) que permitan ingresar en una universidad de determinado país y terminar en otro y se podrán establecer programas con doble titulación.

Se acordó en ese contexto, trabajar en la cooperación de la formación de capital humano avanzado y para lograrlo, se asignarán cupos de admisión destinados a estudiantes de otros países y se realizarán estadías de corta duración de estudiantes, para que desarrollen parte de sus tesis, asistan a cursos o aprendan una técnica de laboratorio o manejo de campo. No menor, fue la aceptación del foro de ocuparse de la instrucción de formadores, a través de la Secretaría técnica.

Como una acción inmediata, además de la constitución de la Secretaría técnica, nuestra Facultad registrará la oferta y demanda de actividades de postgrado de la región, en términos de programas, cursos regulares, diplomados, maestrías, doctorados, temas de tesis, profesores de cursos intensivos potenciales para impartir fuera del país, cupos de admisión para extranjeros, etc.

Para este cometido se contará con la colaboración del Instituto Intergubernamental de Cooperación para la Agricultura (IICA), por cuanto tienen representación en los seis países.

Bajo el supuesto de que la competitividad de nuestra Universidad y de la Facultad, se sostiene en las actividades de postgrado y en la investigación agropecuaria y agroindustrial, no hay duda que el establecimiento de la Secretaría técnica de la Escuelas de Postgrado de MERCOSUR, Chile y Bolivia en la Universidad de Chile, nos potenciará y contribuirá en nuestra inserción en Chile como Facultad "nacional", sino que además, nos posicionará en otras latitudes. No hay riesgo de equivocarse en afirmar que este desafío forma parte de nuestra colaboración para que Chile sea una potencia agroalimentaria.

Dr. Marco Schwartz Vicedecano